259/09

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES – D.O.M.

RESOLUCION Nº 1802 - 8
PUERTO MONTT, 26 DE FEBRERO DEL 2009

VISTOS:

Las facultades que me confieren la ley Nº 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; la ordenanza Municipal Nº 1, sobre notificación de Resoluciones Alcaldicias, publicada en el diario oficial Nº 32033 de fecha 28 de Noviembre de 1984; el Reglamento Nº 001 del 02 de Enero del 2002 Art. 1º, inciso Nº 2 párrafo 2.10
Teniendo presente:

a) El Decreto Exento Nº 8061 del 09 de Octubre 2008, que adjudicó la Licitación Pública Nº 136/2008, por la obra **"Construcción Puente Taylor"**
b) El Acta de Entrega de Terreno de Fecha 26 de Noviembre del 2008
c) El Ord. 210 de fecha 18 de Febrero del 2009, en que se designa la Comisión de Recepción Provisional.
d) El Acta de Recepción Provisoria del 24 de Febrero del 2009

RESUELVO:

1. **Apruébase** el Acta de Recepción Provisoria del 24 de Febrero del 2009 de la obra **"Construcción Puente Taylor"**, adjudicada al Señor Contratista Don Nelson Fabián Igor Flores. en virtud del Decreto Exento Nº 8061 de fecha 09 de Octubre del 2008.
2. **Autorizase** la devolución de la garantía que caucionaba el fiel cumplimiento del contrato; Boleta de Garantía Nº 63910 del Banco Itaú Chile por un monto de $ 1.727.526.
3. **Solicítese**, Boleta de Garantía equivalente al 3% del Monto Total del contrato por un periodo de vigencia de 8 meses a partir de la fecha del Acta de Recepción Provisoria, para caucionar la buena ejecución de la obra, en conformidad a lo establecido en el Art. Nº 25 letra E de las bases administrativas especiales reglamentarias de contratación.

Tómese conocimiento de la Contraloría Regional, anótese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD Secretario Municipal PUERTO MONTT

JORGE SCHMIDT BILLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DIRECCION DE OBRAS PUERTO MONTT

CLAUDIA ALMONACID PAREDES
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

CAP/HGR SZA/sza.

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES
02 MAR 2009
Nº SISTEMA 3502
CORRESPONDENCIA RECIBICA